



DE

EL ECO DE BERJA.

PERIODICO MINERO. DE INTERESES LOCALES, LITERATURA Y ANUNCIOS.

Se publica todos los Miércoles y Domingos de cada semana.—Se suscribe en la imprenta de este periódico, calle Nueva núm. 21, y fuera de esta población, en casa de los corresponsales de la misma.

Miércoles 13 de Marzo de 1867.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Berja 4 rs. al mes.—Provincias 14 rs. trimestre.—Estranjero y Ultramar 30 id.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

EL ECO DE BERJA.

En la segunda mitad del siglo XIX, de este siglo ilustrado y fecundo; del siglo de los fósforos y del vapor, del siglo de los intereses materiales, de los adelantos de la industria y de las artes, y de los grandes descubrimientos en las ciencias físicas y químicas, no hay personas de ideas retrógradas, no existe quien se atreva á detener temerariamente los progresos de la nueva civilización.

Espondremos aunque brevemente, varias consideraciones que han de probar hasta la saciedad, que en todas las épocas el comercio, auxiliado de las invenciones y descubrimientos, ha sido la base fundamental de la felicidad de los pueblos.

En los antiguos tiempos y durante su estado salvaje, el mayor estímulo del hombre, fué la primera de las necesidades, la conservación propia: poco á poco fué desarrollando algunos descubrimientos debidos á casualidad y á imperiosas necesidades: despues aparecieron los primeros gérmenes de las artes, oficios y algunas ciencias: á seguida la Grecia, avanza á pasos gigantescos y los descubrimientos de Heron, Tolomeo y las doctrinas de Hipócrates, hacen de su época uno de los mas brillantes periodos de cultura. Pocos siglos despues, los romanos se aprovecharon de estos adelantos y la industria poco progresó: la conquista era la única manera de enriquecer las naciones y el comercio fué considerado como una profesion humillante, encontrándose abatido, despreciado y casi exánime. Con la invasion de los bárbaros, todos los adelantos fueron aniquilados: pero desde el siglo IV se empezó á fijar la atención en la agricultura y el comercio, hasta que en el VIII tomó un rápido y brillante vuelo principiando á florecer en Italia y en Egipto. El descubrimiento del nuevo mundo y el paso del Cabo de Buena Esperanza, abrió nueva carrera al comercio dándole considerable impulso.

Esta industria se ha abierto paso á través de los siglos y á pesar de la falta de apoyo en algunas épocas, dejando tras de sí destellos de luz y de civilización.

Para juzgar de la prosperidad de un pueblo, es suficiente con conocer la proteccion

que dispensa á su comercio, puesto que en todas ocasiones ha sido la palanca de primer orden, la fuerza motriz que dá vida á la agricultura, las ciencias y las artes. Permitásenos que citemos el canon 3.º del Concilio 6.º de Toledo que dice: «En vano la agricultura produciria con abundancia materias primeras: en vano la industria elaborando las las proporcionaria á las necesidades sociales, si los consumos no alimentasen su reproduccion periódica. El comercio encargado de facilitarlos, trasportando de los mercados donde escasean los frutos y esquilmos de la tierra, en bruto ó manufacturados, es bajo este concepto, un auxiliar de la agricultura y de la industria, digno por lo mismo de una proteccion tanto mas eficaz, cuanto que sin ella seria inútil la que á las otras dos profesiones se dispensasen.»

Se deduce lógicamente que donde quiera que no haya motivo para establecer esta industria, ó bien carezca de condiciones necesarias, notaremos desfallecer y estacionarse su población, por mas esfuerzos que se hagan para sustraerlo de su letargo: por el contrario cuanto mas movimiento de este género le rodee, mas le veremos florecer, mas general será el desarrollo de la riqueza á todas las industrias. Y por último, hechemos una mirada á nuestro pais, fijando la atención siquiera cuarenta años atrás y espliquémonos la diferencia que se observa entre aquellos tiempos y los que hoy atravesamos: desde luego convendremos que el ramo del comercio, ya sea bajo el carácter de minero, fabricante ó industrial, le ha dado su importancia, su impulso y demas condiciones de vitalidad y prosperidad industrial.

Convencidos en absoluto de esta aseveracion, es bien visto que participan de nuestras ideas y lo comprenden del mismo modo, todas las personas sensatas y de buen raciocinio que desean por muchos conceptos hacerle progresar á este pueblo, cuando resueltos les vemos á instalarnos el telégrafo, facilitando medios y recursos con que cubrir sus gastos. Fieles intérpretes de los deseos de sus habitantes, podemos asegurar que notan con satisfaccion y alegría estos movimientos que indican lo poco que resta para constituir esta mejora, por la cual hemos insistido tenazmente en nuestros números anteriores.

No concluiremos sin antes manifestar, que por ahora suspendemos de abogar por este asunto, dejando libertad de hacer y calcular á los que no deben desmayar con su brillante propósito á fin de llenar este vacío y terminarlo definitivamente.

G. de I.

Del Boletín extraordinario, correspondiente al Lunes 11 del corriente, tomamos el siguiente

REAL DECRETO.

Conformándome con lo propuesto por el Presidente de mi Consejo de Ministros, de acuerdo con el mismo Consejo,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Queda desde esta fecha levantado el estado de sitio en todas las provincias de la Monarquía.

Art. 2.º Los Tribunales y las Autoridades civiles volverán á desempeñar sus atribuciones ordinarias.

Art. 3.º Las causas pendientes se remitirán para su continuacion á los Tribunales llamados á conocer de ellas en estado normal.

Art. 4.º Por los respectivos Ministerios se comunicarán las instrucciones oportunas para el cumplimiento de lo prevenido en este decreto.

Dado en Palacio á siete de Marzo de mil ochocientos sesenta y siete.—Está rubricado de la Real mano.—El Presidente del Consejo de Ministros, Ramon María Narvaez.

GOBIERNO DE PROVINCIA.

Circular núm. 1399.

El Excmo. Sr. Capitan general de Granada, en telégrama que recibí anoche á las diez, me dice lo que copio:

«Por Real decreto de 7 del actual, inserto en la Gaceta del 8, recibida hoy, se levanta el estado de sitio en todas las provincias de la Monarquía. En su consecuencia lo hago saber por bando de este dia, que remito á V. S. por el correo de hoy, y anticipo á V. S. por este medio.»

Y he dispuesto publicarlo por Boletín extraordinario, para conocimiento de los habitantes de esta provincia.

Almería 11 de Marzo de 1867.—Francisco Andaya.

PROVIDENCIA JUDICIAL.

D. Pedro Pablo Muñoz, Abogado del Ilustre colegio de la ciudad de Granada y Juez de primera instancia de esta Villa y su partido.

Hago saber: que en el concurso voluntario de acreedores presentado en este Juzgado por D. Fernando Amador y Navas, vecino y del comercio de la villa de Adra, solicitando la junta y espera de los créditos contra sí, y acompañando las relaciones de su capital activo y pasivo y causas del concurso; en providencia del día 8 del actual, se ha mandado entre otras cosas citar en forma como por el presente se citan y emplazan á cuantas personas tengan créditos contra aquel, para que con los títulos que lo acrediten se presenten en este Juzgado á la Junta acordada para el día 29 de Abril próximo á las doce de su mañana, bajo apercibimiento que si así no lo hacen no serán admitidos en ella.

Y para que llegue á noticia de las personas interesadas en el indicado asunto se publica el presente en el periódico de esta Villa EL ECO DE BERJA á nueve de Marzo de mil ochocientos sesenta y siete.—Pedro P. Muñoz.—Por mandado de S. S., José Torres.



El Ilustrísimo señor Arzobispo de esta diócesis, se ha servido conceder un jubileo extraordinario, por el alma de D.^a ASUNCIÓN DEL MORAL Y JOYA; que tendrá lugar en esta Iglesia Parroquial, el Juéves 14 del corriente, con manifestación del Santísimo Sacramento desde las ocho de la mañana hasta ponerse el sol.

VARIEDADES.

ANÉCDOTA.

Un embajador de Carlos V enviado á Seliman, emperador de los turcos fué admitido por este en audiencia. Al entrar en la estancia advirtió el embajador que no había asiento para él y que no era olvido sino orgullo (el dejarlo en pié; por lo cual se quitó su capa y se sentó sobre ella con tanta libertad como si esto fuera un uso establecido. Al terminar la audiencia salió el embajador sin tomar su capa, y creyéndose desde luego que fuese olvidado, se le advirtió de ello; pero él respondió

con dignidad: «Los embajadores del Rey mi señor, no están acostumbrados á llevarse el asien o con sí».

EPÍGRAMAS.

El mundo vive engañado del exterior de la gente tiene al necio por prudente y al insulso por callado.
¿Ves á aquel señor finchado que cual quien todo lo sabe quiere echarnosla de grave? pues no es grave, que es pesado.

Cavando un sepulero un hombre sacó largo, corvo y grueso, entre otros muchos, un hueso, que tiene cuerno por nombre. Volvióle al sepulcro al punto y viéndolo un cortesano, dijo: «bien haceis hermano que es hueso de ese dilunto».

ANACREÓNTICA.

Mirando de Elisa la rara belleza me hirió de Cupido la punzante flecha.
Y el fuego amoroso corrió por mis venas abrasando el alma con dulce violencia.

Dije al niño alado: rapáz, bien pudieras vibrar una punta y herir á la bella por que mi tormento comprender pudiera; y pues fué la causa que sufra la pena.
No pueden, me dice Cupido, mis flechas clavarse en la hermosa que tu mal acerba es duro su pecho cual dura es la piedra y son muy flexibles para él mis saetas.

Mas si ahora tu quieres hacerme una flecha con punta de plata, la heriré con ella y aunque la destruya.... morirá contenta.

OVILLEJO.

¿Qué comes con ilusión?
El jamon.
¿Qué pides con grande afan?
El pan.
¿Quién te hace perder el tino?
El vino.

Luego creo no desatino si me atrevo á aconsejar, que debemos mucho amar el jamon, el pan y el vino.

E. S.

LETRILLA.

O confesar es preciso que igual caracter tenemos, las personas á una edad, ó de lo contrario, creo.
Que Muñoz batió muy bien cuando dijo: no es el genio, la edad, la edad; ahí está, en la edad está el misterio.

I.

Antes leía novelas que eran todo mi embeleso, y las *Coplas de la Atala*, *La Galería de Espectros*. Hoy, gracias á mi razon, estudio en libros mas serios, y averiguo si sus citas son verdades, ó son cuantos.
Y ¿en qué consiste? en la edad, en la edad está el misterio.

II.

En llegando el Carnaval huía de mí el socio, todo eran danzas y bromas, todo era moler mi cuerpo. Hoy en completa armonía estoy con el Padre Quieto, y así me agradan los bailes, como una noche de truenos.
Y ¿en qué consiste? en la edad, en la edad, está el misterio.

III.

Apenas rayé en los quince, le previne al zapatero, me construyese el calzado lo mas pulido y estrecho. Hoy, compadecido al ver de mis pies el cautiverio, mis botas son carabelas y así marcho tan contento.
Y ¿en qué consiste? en la edad, en la edad está el misterio.

IV.

Mis tertulias eran siempre turbulentas y de estruendo y todas ellos tenían al amanecer su término. Hoy, de noche, de ocho á diez, Bajo á jugar á los cientos, al cuarto de mi casera la viuda Doña Remedios.
Y ¿en qué consiste? en la edad, en la edad está el misterio.

V.

Cuando veía á una jóven de buen talle y rostro bello, por galantearla andaba hecho un arrimon eterno. Hoy, que mi sangre no bulle lo mismo que en aquel tiempo, me queda solo el recurso de un balbuciente requiebro.
Y ¿en qué consiste? en la edad, en la edad está el misterio.

VI.

Antes iba muy erguido y siempre á paso ligero, lo mismo por sitios llanos que por sitios costaneros. Hoy, con paso mesurado mis caminatas emprendo, y merced á mis juenetes, declino que es un contento.
Y ¿en qué consiste? en la edad, en la edad está el misterio.

VII.

En política era atroz,

mi entusiasmo era tremendo,
y constante a mi bandera
sufrí por ella mil riesgos.

Hoy, cansado de servir
de escalon á Corifeos,
me importa que mande Juan,
lo mismo que mande Pedro.

Y ¿en qué consiste? en la edad,
en la edad está el misterio.

VIII.

En diversiones y bromas
era yo siempre el primero,
y corria á las muchachas
(se entiendo, con fin honesto.)

Hoy, ya he perdido el humor,
y me causa igual efecto
una corrida de toros,
que una sesion del Congreso.

Y ¿en qué consiste? en la edad,
en la edad está el misterio.

IX.

La comida me agradaba,
y mas siendo platos buenos,
pero no era mi pasion,
y no me ocupaba de eso.

Hoy, ante un escaparate
de fonda ó de merendero,
contemplando las viandas
entretenido me quedo.

Y ¿en qué consiste? en la edad,
en la edad está el misterio.

X.

Hablar de cosas de antaño
me enfadaba, lo confieso,
solo de asuntos del dia
era yo gran noticiero.

Hoy á manera de archivo
saco á relucir mil testos,
de Fabila y don Pelayo,
ó del concilio de Trento.

Y ¿en qué consiste? en la edad,
en la edad está el misterio.

XI.

Mi amabilidad notoria

me granjeaba el afecto,
de cuantos me conocian,
y tambien del bello sexo.

Hoy, ha variado la escena,
ni rastro queda de aquello,
y estoy como un perro dogo
constantemente gruñendo.

Y ¿en qué consiste? en la edad,
en la edad está el misterio.

XII.

Dé modo, que ó confesamos
que igual carácter tenemos
las personas, á una edad;
ó de lo contrario, creo

Que *Muñoz* habló muy bien
cuando dijo: *no es el genio,
la edad, la edad; ahí está
en la edad está el misterio.*

(Almanaque del Musco Universit.)

GACETILLA.

QUE SE TAPE.—En la calle de la Palma hay un boquete abierto en las losas que cubren la acequia y segun por las fechorias que lleva hechas con varios prógimos y algunos irracionales, no parece que manifiesta muy buenas intenciones. Convendria que el Señor Alcalde ordenára su composicion y frustraria los planes de esterminio del tal agujero.

REJAS DE MIRIÑAQUE.—Ya que Berja se vá embelleciendo de dia en dia por los muchos y buenos edificios que se construyen, seria de desear que la comision de ornato desplegara mas energia, impidiendo se colocara por bajo de los mismos esas rejás salientes de tan mal aspecto, como propósito para romperse la crisma contra ellas en las noches oscuras. Si se diera una orden terminante para impedir este abuso, mandando á la vez se colocaran mas adentro las que hoy existen, no dudamos se immortalizaria la

autoridad que hiciera este beneficio: y va ve V. que trabajo cuesta, pues como dijo el otro quien manda, manda y... no hay mas que obedecer.

PAR DE BEBER AL SEDIENTO.—Para cumplir con esta obra de misericordia siguen llevando sus bestias á la fuente principal, los mozos, los arrieros y demás gente caritativa. Anoche unas cuantas acémilas, pusieron en precipitada fuga con sus coces, saltos y evoluciones á los que paseaban en dicho sitio. Pues Señor no hay mas que no ir allí; primero son las bestias que nosotros.

SECCION DE BERJA.

Resultado de la eleccion para Diputados á Cortes en los dias 11, 12 y 13.

- D. Nicolás del Moral y Joya, 343 votos.
- D. Onofre Amat y Aguilar, 332 id.
- D. José Jover y Greppi, 336 id.
- D. Ginés de Mena y Marques, 336 id.
- D. José Selgas y Carrasco, 336 id.
- D. Narciso Torre-Marin y Heredia, 335 id.
- D. Bernabé Morcillo de la Cuesta, 332 id.
- D. Domingo Rivera, 6 id.
- D. Ramon Puvra, 1.

SECCION COMERCIAL.

Precios del mercado de Adra.

- Bacalao inglés. . . á 44 rs. arroba.
- Frescal. á 40 id. id.
- Arroz. á 20 id. id.
- Maiz. de 26 á 28.
- Trigo de 50 á 56.

to para contenerle, la ganga que le acompaña y los metales que con mas frecuencias se hallan unidos á él, sin olvidar el método de ensayo que para cada uno desca aplicarse.



CAPÍTULO I.

Nociones preliminares.

Como es indispensable valernos á cada momento de términos que por ser propios de las ciencias, no siempre se hallan al alcance de la mayoría, y como tambien hay que describir algunas operaciones, me parece conveniente dar conocimiento de ambas cosas, para detenernos lo menos posible durante el tratado que nos proponemos publicar.

Caractéres físicos.

Entendemos por caractéres físicos toda señal ó señales que á primera vista, ó por medio de opera-

SECCION DE ANUNCIOS.

CON REAL PERMISO.

RIFA.

Se rifa una gran finca titulada de Valdemoro, sita entre el puente de Toledo y el Ponton de San Isidro, calle de las Cambroneras, números 7 y 9, y dentro de la zona de ensanche de Madrid.

Esta magnífica posesion, se halla destinada una parte al cultivo de hortaliza, legumbres y floricultura, y edificada la otra para establecimientos industriales y casas de alquiler, hallándose entre los primeros dos fábricas, una de cartones y otra para teñir pieles, ademas de los corrales y dependencias de la huerta.

Se halla cercada por su frente con la parte edificada de la misma; por Oriente y Mediodia con cambroneras, y por Poniente con tapia de la finca contigua. La parte destinada á huerta ocupa 22,797 metros superficiales, y la edificada 2.843, que forman un total de 330,268 pies cuadrados. Esta finca, de lucro y de recreo, situada en una posicion topográfica muy pintoresca, cercana al ferro-carril de circunvalacion, contiene 1.191 árboles frutales, 5.150 de sombra y vivero, y 1.401 arbustos, que reunidos hacen la suma de 7.746 y ademas una noria con abundantes aguas y grande estanque. Se halla tasada por perito facultativo de la Real Academia de San Fernando de Madrid, en la cantidad de 1.284,996 rs. vn.

El número de billetes de que consta la rifa es el de 40.000, al precio de 4 escudos cada uno, y se verificará en union del último sorteo de la Loteria Nacional que tenga lugar en el mes de Abril próximo venidero de 1867, adjudicándose la finca de que se ha hecho mérito al billete cuyo número sea igual al que obtenga el premio mayor, y que constará de la lista oficial que de aquel acto publique la Direccion general del ramo

El agraciado se presentará con el billete á re-

clamar la posesion, y dentro del termino de un año, al Excmo. Sr. Gobernador Civil de Madrid.

Los billetes se espenden en la administracion de Loterias de esta Villa, donde se encuentra de manifiesto la vista de esta posesion

VENTA.

Se hace de un magnífico cortijo, puesto de viñas y almendral, sito en el paraje llamado cortijada de Galvez, término de Albondon, provincia de Granada; lindando con tierras de D. Antonio Martin Blanco y Don Cecilio Roda.

Se admiten proposiciones, siempre que estas no bajen de 80.000 reales; casa del propietario D. Antonio Moron Gutierrez, en esta Villa, calle nueva, núm. 25, desde el día 15 del corriente mes, hasta el 15 del inmediato Abril.

El cosechero D. Juan José de Roda, que vive en la calle de Pago, frente á la Fuente de Toro, tiene un excelente vino moscatel y lo espende al módico precio de 8 cuartos el cuartillo y 8 rs. la cuartilla.

MINA VIRGEN DEL MAR Ó ESCARPIN,

sita en Sierra de Gador, collado del agua, término de Laujar.

Habiendo convenido la junta directiva dar á partido la espresada mina, se hace saber al público, para que las personas que quieran contratarla ó enterarse de las condiciones del contrato, pasen casa del Presidente D. Francisco Manzano Martin, que vive en esta Villa, calle de Alcántara.

PARADOR DE EUROPA.

Este magnífico edificio nuevamente construi-

do en la Plaza nueva de Berja; ocupa un sitio de los mejores y mas céntricos en la poblacion: sus muchas y hermosas habitaciones; la comodidad y adorno de estas, la limpieza y esmero del servicio y la baratura que notan sus pupilos y toda clase de parroquianos, le hacen recomendable al público.

GALLETAS INGLESAS,

para tomar chocolate y té.

Casa de D. Victor Redondo se ha recibido un gran surtido de ellas, que se espendrán á precios sumamente arreglados.

PRIMERA DE LAS ALPUJARRAS.

Gran fábrica de papel de estraza, establecida en la villa de Berja, donde se elabora una clase de calidad superior y á precios convencionales pero mas baratos que los procedentes de las fábricas de Granada.

Para los pedidos dirigirse á D. Blas Perales, representante de esta empresa, en dicha villa.

BERJA:

Imprenta de D. Francisco Sanchez Martinez,
editor responsable.

—8—

ciones simples mecánicas, manifiestan la naturaleza del cuerpo que inspeccionamos. Estas señales son, el color, la mancha, el brillo, la dureza, la tenacidad, la testura, la ductilidad, la flexibilidad, la elasticidad, la cristalización, el olor, el sabor, la adherencia, el tacto y otras que están fuera del cálculo que me propongo exponer.

Color.

Se presentan los minerales, teñidos con diferentes matices. Muchas veces presentan al estar en polvo un color diferente, de aquel que tienen cuando están en masa. La distincion de colores, creo nada debe decir, por que este conocimiento está al alcance de todos.

La mancha.

Muchas sustancias minerales, al tocarlas dejan en los de dos ú otro objeto con que se toquen una señal de color determinado, á la que se le ha dado el nombre de mancha.

—5—

son los que pueden dedicarse al descubrimiento de los metales, el tiempo que tienen que invertir en sus tareas, los grandes gastos que ocasionan los viajes, son obstáculos que entorpecen abiertamente esta clase de investigaciones. Mas fácil les es á los habitantes labriegos y otros dedicados esclusivamente al hallazgo de rastros, cuyo ejercicio les obliga á recorrer en todas direcciones una gran parte de la superficie de la tierra, á quebrantar y remover su costra; estos y otros muchos, á quienes las circunstancias permiten disponer de tiempo á su arbitrio, pueden y son los que abren la senda que nos conduce al engrandecimiento.

Con este motivo es el propósito publicar no un tratado riguroso de Geologia y Metalurgia pero si que contenga lo indispensable para el descubrimiento de los metales, el conocimiento de su riqueza, é importancia.

El plan en resumen, es dar á conocer los caracteres físicos, y algunos quimicos de cada metal de los que tienen aplicaciones en las artes, y puedan beneficiarse ventajosamente; en los diferentes estados en que se encuentran; el terreno mas apropósi-